



PETS DE OPERACIÓN DE CARGADOR FRONTAL

Código: MFX-PO-ODCF-05-SGS	Versión: 00	Fecha de emisión: 01/02/2021
----------------------------	-------------	------------------------------

VERSIÓN	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
00	Jherelyn Jaky Nina Velásquez	Genrey Abel Ticona Josec	Genrey Abel Ticona Josec
CARGO	E. del área de SSOMA	Gerente General	Gerente General
FIRMA			
FECHA	01/02/2021	01/02/2021	01/02/2020



	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODCF-05-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE CARGADOR FRONTAL	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 2 de 5

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. PERSONAL.....	3
2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	3
3. EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES.....	3
4. PROCEDIMIENTO.....	3
5. RESTRICCIONES	4
6. CONTROL DE CAMBIOS.....	5

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODCF-05-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE CARGADOR FRONTAL	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 3 de 5

1. PERSONAL

- Operador de cargador frontal.
- Supervisor de campo.

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Protector de cabeza (casco).
- Lentes de seguridad
- Tapones de oído.
- Orejeras.
- Respirador con filtro de polvo.
- Mameluco y/o ropa de seguridad.
- Chaleco de seguridad con cinta reflectiva.
- Guantes de seguridad.
- Zapato de seguridad con punta de acero.
- Bloqueador solar.

3. EQUIPOS / HERRAMIENTAS / MATERIALES

- Cargador frontal.
- Check list del equipo.
- IPERC Continuo.
- Licencia de manejo interno.
- Dispositivos de seguridad, Calzas y Conos.
- Circulina de color naranja.
- Radio de comunicación.
- Herramientas básicas.
- Kit anti derrames.
- Extintor.
- Botiquín.

4. PROCEDIMIENTO

- El operador asignado debe estar capacitado y portar su respectiva autorización para operar el cargador frontal.
- Realizar Check List de pre-uso, verificando el buen funcionamiento y el estado de la máquina.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODCF-05-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE CARGADOR FRONTAL	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 4 de 5

- Coordinar el trabajo a realizar con su Jefe inmediato.
- Hacer firmar el Check List de pre-uso, con el supervisor de turno.
- Verificar y estar seguro que todos los controles estén en posición neutra antes de usar el motor de arranque.
- Verificar el ambiente de trabajo (accesos y zona de carguío)
- Realizar el IPERC correspondiente a la labor que se desarrollara, realizando una adecuada evaluación de riesgos.
- Mantener el equipo fuera del radio de giro de otros equipos durante el carguío.
- Trabajar de izquierda a derecha, con ambas esquinas ligeramente avanzadas.
- No sobrecargar el motor.
- Cargar en 1ra. (Para equilibrar velocidad de desplazamiento y del sistema hidráulico)
- Ubicar los camiones con un cucharón cargado
- Mantener el cucharón sólo a la altura suficiente para cargar el camión.
- Tocar la bocina para parar los camiones.
- Centrar la carga según la capacidad del equipo.
- Tocar la bocina cuando el camión esté cargado.
- Mantener el piso libre de rocas sueltas luego de terminar el carguío.
- Dejar el equipo en terreno plano al final de la guardia.
- Reportar cualquier incidente o problema con el equipo a la siguiente guardia.

5. RESTRICCIONES

- Solamente podrán operar el cargador frontal el personal autorizado por la empresa previo trámite de la autorización interna emitida por la empresa minera.
- Tormentas eléctricas.
- Inestabilidad del terreno.
- No realizar trabajos simultáneos si se está en parte baja de un talud o en la parte alta o en el mismo nivel con equipos a una distancia corta
- Está prohibido trasladar herramientas, repuestos o equipos de dimensiones inadecuadas al lado de los asientos o en las cabinas de la maquinas, y que puedan dar lugar a incomodidades en el manejo.
- El operador nunca deberá bajar o subir de la maquina en movimiento.
- Los operadores deberán evitar usar ropas sueltas que podrían ser cogidas por las partes en movimiento o enredarse en los pedales y palancas del equipo.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD	Código: MFX-PO-ODCF-05-SGS
	PETS DE OPERACIÓN DE CARGADOR FRONTAL	Versión: 00
		Fecha: 01-02-2021
		Página: 5 de 5

- Los cargadores frontales al momento de trasladarse por los accesos deberán ser escoltados.

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	RAZON DEL CAMBIO

ANEXO 01
DIAGRAMA DE FLUJO

